

• CERESO DE HUICHAPAN

OBSERVACIONES GENERALES Y
EVALUACIÓN POR RUBRO:

ESCALA DE EVALUACIÓN

Deficiente

Regular

Adecuado

EVALUACIÓN GENERAL DE HUICHAPAN POR RUBRO

Aspecto evaluado	Observaciones	Evaluación
Estado de fuerza	<ul style="list-style-type: none"> Se desconoce dato de estado de fuerza por parte de la persona entrevistada. Desconocimiento de datos básicos por parte de las personas titulares. 	
Infraestructura y condiciones de alojamiento	<ul style="list-style-type: none"> Uso de un solo baño para todas las PPL. Duermen en la Biblioteca. Ventilación insuficiente en celdas, cocina y Biblioteca. Atender lo establecido en las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos adoptado por el Consejo Económico y Social de la ONU¹ con el fin de evitar que tengan aquellos objetos que pongan en riesgo la seguridad, la salud o el orden. 	
Área femenil y maternal	<ul style="list-style-type: none"> El área femenil se encuentra físicamente separada del área varonil. La limpieza realizada por parte de las PPL es deficiente. 	
Alimentación	<ul style="list-style-type: none"> Se proporcionan alimentos 3 veces al día. Menú variado. Son gratuitos. Insuficiente espacio de comedor. 	
Salud y atención médica	<ul style="list-style-type: none"> Consultorio médico improvisado e higiene deficiente. La administración de medicamentos recae en el personal de custodia. No hay servicios psicológicos. 	
Programas educativos, laborales y recreativos	<ul style="list-style-type: none"> Se llevan a cabo actividades laborales, educativas y recreativas. No se tiene claro por parte de la persona entrevistada los diferentes cursos o talleres que se imparten. 	
Visitas y convivencia familiar	<ul style="list-style-type: none"> Las visitas se realizan en el patio. Las personas deben cumplir con los requisitos establecidos para el ingreso. No se cobran visitas. El Centro cuenta con un único locutorio improvisado. 	
Visita íntima	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con mobiliario, pero no con agua corriente, ventilación ni luz suficiente. La vigilancia no es constante. Las visitas son de manera diaria y gratuitas. 	
Tiendas y servicios internos	<ul style="list-style-type: none"> Algunas tiendas son administradas por una sola persona desde hace tiempo. Se dan servicios religiosos. Existe acceso al servicio telefónico. No hay un espacio adecuado para tal fin. 	
Medidas disciplinarias y áreas de castigo	<ul style="list-style-type: none"> El área de castigo sólo tiene colchoneta, no hay ni ventilación ni iluminación. El Consejo Técnico sesiona de acuerdo a la LNEP. 	
Revisiones y objetos asegurados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizan revisiones al menos 2 veces al mes. Se han encontrado celulares. 	
Círculo cerrado y vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con 12 cámaras. El almacenamiento es de 15 días. No existe un área designada para el monitoreo, se realiza en el área de usos múltiples. 	
Mejoras	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó trabajo de pintura en diferentes áreas. 	

¹ ONU. Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos. 1977. Disponible en: <https://www.orderjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/OTROS%202021.pdf>